

Regeneración.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Quando la República pronuncia su voz soberana, será forzoso someterse á ella.

GAMBETTA.

DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm 20. (México, D. F.) Teléfono 264

Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

«REGENERACIÓN» sale los días 7, 15, 23 y último de cada mes y los precios de suscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado.....\$ 1.50

Para los Estados, id. id., 2.00

Para el Extranjero, id. id. en oro 2.00

Números sueltos 15 ctvs. Números atrasados 25 ctvs.

Se entenderá aceptada la suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre.

A los agentes se les abonará el 15 por ciento.

No se devuelven originales.

Para los anuncios en el periódico, pídase tarifas.

EL SERVILISMO EN YUCATÁN.

Los pueblos más viriles, más patriotas y altivos, tienen épocas de mortal postración, y sucede que los que han sido altivos y dignos y celosos por el bien de la Patria, pueden llegar, en un momento dado, á considerar cómo hechos triviales é insignificantes las mayores indignidades y la más disolvente de las corrupciones á que se presta una era de inmoralidad política.

En esas épocas de total agotamiento popular, en las que parece que se ha esprimido brutalmente á las masas para extraerles hasta la última gota de sus energías, harto mermadas por cierto, y en las que también parece que se han oprimido todos los cerebros ó se ha buscado en ellos con una tenacidad salvaje y para extirparla hasta la última y más insignificante de las celdillas de la volición; en esas épocas

penosas en la historia de los pueblos, en las que la férrea mano del César ha arrancado sin piedad el caracter individual, el caracter propio, único y exclusivo de cada individuo, para poner en su lugar la enfermiza idea de las voluntades pasivas; en esas épocas, cuidadosamente procuradas por los tiranos de todos los tiempos, de todos los pueblos y de todos los continentes, en esas épocas, decimos, se llevan á cabo hechos, se realizan planes y se ponen en práctica teorías de cuyos hechos, planes y teorías se avergonzarán después los pueblos, al recordar tan solo la funesta etapa en que se les burló y en que se les hizo víctimas de la mofa más sangrienta, y del más cruel, más ultrajante y desquiciador de los sarcasmos.

Una de las mayores burlas de que pueden ser objeto los pueblos, es la que consiste en la erección de estatuas á los hombres vivos, y principalmente cuando esos hombres son reyes, emperadores, presidentes, dictadores ó de cualquier modo puedan tener influencia en un pueblo; pudiendo provenir esa influencia del hecho de que ajustan sus actos á la ley y por esa circunstancia son estimados por el pueblo y él los sostiene, ó bien su influencia depende de la opresión que ejercen sobre el mismo pueblo, al que han sometido por medio de órdenes clavadas en las puntas de las bayonetas. En ninguno de los dos casos, esto es, ni al gobernante justiciero que respeta la ley, ni al gobernante déspota que hace burla de ella, es lícito levantar